

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



Fecha de ingreso: 25-05-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 05-06-2023

Folio: 2023-1704
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: EDDIE ARTURO PONCE
Domicilio: CALLE SIN NOMBRE L12 M43 Z17 COLONIA SACRAMENTO
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR
Observaciones:
Temporal: ☐



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-724-001-00099-00-0000
Propietario: EDELBERTO GONZALEZ GONZALEZ
Domicilio: CALL SIN NOMBRE L12 M43 Z17 COLONIA SACRAMENTO

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

4 DE NOVIEMBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	265.38	0.00	14.40	VOLADOS	20,317.06
1990340	REVISION DE PLANOS	1	265.38	0.00	14.40		580.49
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	20,317.06
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	265.38	0.00	14.40		2,031.71
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	265.38	0.00	14.40		580.49
TOTALES			796.14	0.00	43.20		\$ 43,826.81

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

- Dis
- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
 - FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
 - No violar los términos de la concesión del permiso.
 - El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
 - Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
 - Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
 - Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
 - Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
 - El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 05-06-2023 11:30:56

Usuario:

Dirección: null

302c021418d8e7ec8932842818a1efcbdf86aef9d7ccd6d0214170bcc40fc13bc585132719681cccc66c6bb598a